

Riobamba, 21 de enero 2019

Señor
Angel Guillermo Carrillo Velastegui
GERENTE GENERAL
TRANSPORTE CISNEROS DE TAPI "CISNEROSTRANS" S.A.
Presente

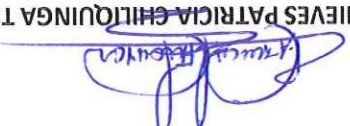
Yo FRANCISCO YANTALEMA MULLO en mi calidad de accionista de la compañía denominada TRANSPORTE CISNEROS DE TAPI "CISNEROSTRANS" S.A., con cédula de ciudadanía N° 0603342312 propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 10,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, por medio de la presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir las 4 acciones ordinarias y nominativas que poseo, favor del señor ALBERTO ANIBAL LEMA PUCHA de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía N.- 0604470716, transferencia que incluye todos los derechos inherentes a las mismas, incluidas las cuentas patrimoniales, utilidades no distribuidas de ejercicios económicos de años anteriores, utilidades que eventualmente se generaren en el presente año, así como los pasivos correspondientes, en tal razón el cesionario le subroga en todos los derechos y obligaciones de la cedente en proporción al número de acciones cedidas.

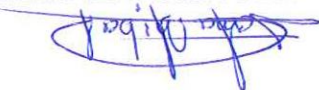
Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, en tal virtud la inversión es de carácter nacional. Particular que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía denominada TRANSPORTE CISNEROS DE TAPI "CISNEROSTRANS" S.A., que se encuentra a su cargo. Fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y el cesionario.

Valor de la negociación.- Las partes de común acuerdo establecen que el valor de la negociación de las CUATRO ACCIONES que se transfiriere por medio de la presente carta se lo hace a valor nominal, es decir a DIEZ dólares americanos (USD10,00) cada acción; por tanto, en función del número de acciones que se transfirieren el valor total de la presente transferencia de acciones es la suma total de CUARENTA DOLARES AMERICANOS (USD40,00), que el CEDENTE declara recibir del CESIONARIO a su entera satisfacción, sin tener nada que reclamar por este concepto en el futuro.

Atentamente,


FRANCISCO YANTALEMA MULLO
CEDENTE
CC. 0603342312


NIEVES PATRICIA CHILLOQUINA TIXI
ESPOSA DEL CEDENTE
CC. 0603370032


ALBERTO ANIBAL LEMA PUCHA
CESIONARIO
CC. 0604470716
TELF: 0985795696
DIRECCION: 2 DE AGOSTO Y ZAMBRANO, FRENTE AL MERCADO CENTRAL, CAJABAMBA.
CORREO ELECTRONICO: aniballema@yahoo.es

[illegible]

IDENTIFICACION
 BASICA
 CHOFER PROFESIONAL
 PROFESION / OCUACION
 VANTALLA FRANCISCO
 APellidos y NOMBRES DEL PADRE
 INULTO MARIA ANDREA
 APellidos y NOMBRES DE LA MADRE
 LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION
 2016-11-10
 FECHA DE EXPIRACION
 2025-11-10

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
YANALEMA INULTO
FRANCISCO
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
COLTA
COLUMBIE
FECHA DE NACIMIENTO 1981-04-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NIEVES PATRICIA
CHILILUNGA TUXI

N. 060334231-2



